RECIBIDO EN FRESIDENCIA

241242020 11:04 hs

Mar a baz CONLAND Secretara Privada Tribunal de Cuertas de la Provincia Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina Poder Legislativo

> NOTA N° 350 /20. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 11 40 1C 2020

## SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera autorizada oportunamente mediante Resolución Plenaria N° 256/19, del agente Andrés Alejandro BRONZOVIC, D.N.I. N° 22.824.404, quien cumple funciones en el ámbito que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque F.D.T. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Mónica Susana URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR VOCAL ABOGADO EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA Dr. MIGUEL LONGHITANO SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO FDT-PJ



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Nota N° 0130/20 Letra L: F.R.B.I.

Ushuaia, 3 de diciembre de 2020

Sra. Presidenta de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. S/D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Legislador de la Provincia con el objeto de solicitarle quiera tener a bien, dar curso a la presente solicitud de renovación de adscripción que fuera otorgada oportunamente por Resolución Plenaria N°256/19, del agente Andrés Alejandro BRONZOVIC, D.N.I. N° 22.824.404, dependiente del Tribunal de Cuentas de la Provincia, para continuar prestando servicios en esta Legislatura, afectado al despacho del suscripto.

Sin otro particular, saludo a Ud., atte.,

Federico R. BILOTA IVANDIC Legislador Provincial

PODER LEGISLATIVO

Jehman

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo